

Calendario de obligaciones

Titulares de licencias de la cadena de comercialización

Año 2024

Mes del cual se presenta información de operaciones	Plazo de presentación *
diciembre-2023	martes, 16 de enero de 2024
enero-2024	miércoles, 14 de febrero de 2024
febrero-2024	jueves, 14 de marzo de 2024
marzo-2024	viernes, 12 de abril de 2024
abril-2024	miércoles, 15 de mayo de 2024
mayo-2024	viernes, 14 de junio de 2024
junio-2024	lunes, 15 de julio de 2024
julio-2024	miércoles, 14 de agosto de 2024
agosto-2024	viernes, 13 de septiembre de 2024
septiembre-2024	martes, 22 de octubre de 2024
octubre-2024	viernes, 15 de noviembre de 2024
noviembre-2024	viernes, 13 de diciembre de 2024
diciembre-2024	miércoles, 15 de enero de 2025

* Plazo de presentación:

Se refiere al último día en que puede presentarse la información, cumpliendo el plazo establecido en el Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos. El incumplimiento de la obligación, podrá dar lugar al inicio de un procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones.

Fundamento legal

Ley de Comercialización de Hidrocarburos, decreto número 109-97. Artículos 9 y 41.

Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos, acuerdo gubernativo 522-99. Artículos 3, 10bis a) y 28 bis a).

Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89, artículo 45 e)

Formularios aprobados por la Dirección General de Hidrocarburos:

https://mem.gob.gt/que-hacemos/hidrocarburos/servicios-hidrocarburos/formularios/

Calendario para la presentación de información mensual de operaciones:

https://mem.gob.gt/que-hacemos/hidrocarburos/comercializacion-downstream/calendario-plazo-de-presentacion-de-informacion/